*Senado de la Nación*

*Secretaría*

*"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"*

RSA-0838/16 **Buenos Aires,** 03 MAY 2016

**VISTO:**

Los Expedientes Administrativos HSN-6478/2013 y HSN-1377/2016, los DP-708/00 y DP-25/16, la Resolución DR-1388/02, la Ley 24.600, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, a través de los expedientes señalados en el visto, la Señora Senadora de la Nación, Da. Cristina FIORE VIÑUALES, solicitó la baja del agente Elías Domingo CHIHADEH, Legajo N° 23.807; y la designación del Señor Agustín Ernesto ALONSO DAHER, D.N.I. N° 25.885.577, para cumplir funciones en su Despacho.

Que, la Dirección de Administración de Personal informó que el agente CHIHADEH pertenece a la Planta Temporaria de esta H. Cámara y presta servicios en el Despacho de la Señora Legisladora. Respecto del Señor ALONSO DAHER, manifestó que no registra antecedentes que impidan su designación.

Que, la Dirección General de Recursos Humanos tomó la intervención que le compete.

Que, la Ley 24.600 en su Artículo 49 define como personal de planta temporaria, a aquel empleado que fuera contratado para cumplir funciones a las órdenes de un Legislador Nacional, en un bloque partidario o funciones de asesoramiento político en una comisión.

Que, el Artículo 50 de la misma norma, establece que quien fuera nombrado en la planta temporaria conservará el empleo hasta tanto no se produzca, entre otras, la cancelación de la designación o baja a solicitud del Señor Senador que propuso la designación.

SENADO DE LA NACION

*"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"*

RSA-0838/16

Que, la presente se dicta conforme a los DP-708/00 y DP-25/16, a la Resolución DR-1388/02 -Reglamento de la H. Cámara de Senadores de la Nación- y a la Ley 24.600 -Estatuto y Escalafón para el Personal del Congreso de la Nación-.

**POR ELLO,**

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL**
**H. SENADO DE LA NACION**
**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.-** Dese de baja de la Planta Temporaria de esta H. Cámara, al agente Elías Domingo CHIHADEH, Legajo N° 23.807, categoría A-1, a partir del día 01 de abril de 2016.

**ARTICULO 2°.-** Desígnese en la Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación, con destino al Despacho de la Señora Senadora de la Nación, Da. Cristina FIORE VIÑUALES, al Señor Agustín Ernesto ALONSO DAHER, C.U.I.L. N° 23-25885577-9, con categoría A-1, a partir del día 01 de abril de 2016.

**ARTICULO 3°.-** Impútese lo dispuesto en la presente Resolución al Inciso 1 - Partida Principal 2, Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación.

**ARTICULO 4°.-** Notifíquese a la Señora Senadora de la Nación, Da. Cristina FIORE VIÑUALES, a la Dirección General de Administración y a la Dirección General de Recursos Humanos.

**ARTICULO 5°.-** Comuníquese, publíquese y archívese.

SENADO DE LA NACIÓN SECRETARIA